



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE  
LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ZARAGOZA, CELEBRADA EL 11 DE ENERO DE 1982

I. La Sesión se inició a las 10:05 hrs. con el siguiente Orden del Día:

1. Firma de actas de las Sesiones del:

13 de Octubre de 1982

19 de Octubre de 1982

22 de Octubre de 1982

8 de Noviembre de 1982

2. Revisión del Acta correspondiente al:

23 de Noviembre de 1982

3. Resultados de la Comisión Especial del Concurso de Oposición del Area de Odontología Preventiva y Restauradora.

4. Solicitud del alumno Gabriel Mario Morales Urdiales, afectado por el Artículo 19 para modificar examen extraordinario.

5. Solicitud del alumno Carlos Rivera Meléndez, afectado por el Artículo 19 para modificar examen extraordinario.

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
- *Comisión Especial*  
- *Ma. del Socorro Cantú*  
- *Ma. Leticia*  
- *Ma. Leticia*  
- *Ma. Leticia*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- 6. Solicitud del alumno Moisés Hernández Toledo, afectado por el Artículo 19 para modificar examen extraordinario.
- 7. Solicitud del alumno Federico Rodríguez Islas, afectado por el Artículo 19 para modificar examen extraordinario.
- 8. Informe del Consejo Técnico sobre las propuestas de horas de apoyo académico de los profesores:

Pilar Adriano Anaya

Ana Ma. Cornejo Choperena

- 9. Informe de actividades del Profesor Héctor González Cerezo.
- 10. Resultados de Concursos Cerrados de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias de la Salud.
- 11. Resultados de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencia y Tecnología.
- 12. Resultados de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Sociales y Humanas.
- 13. Resultados de Comisiones Especiales.
- 14. Informe de Actividades Académicas correspondientes al 2o. semestre de 1982, del Dr. Francisco Chávez Almanza.

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
 - Top: *Miguel...*  
 - Middle: *Ma. de Guadalupe Contreras*  
 - Bottom: *Ma. de Guadalupe Contreras*  
 - Far left: *ESF.*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

15. Varios.

- a) Definición del procedimiento para otorgar promociones a Profesores de Asignatura para el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas.
- b) Pago de Profesores de Carrera.
- c) Calendario de exámenes ordinarios y extraordinarios.
- d) Información al Dr. Santos Atherton sobre la apelación al concurso de oposición del Dr. Gabriel Padilla Hernández.

II. A la Sesión asistieron los Consejeros Técnicos:

- LUZ MARGARITA GUZMAN ARELLANO
- GEORGINA CECILIA ROSALES RIVERA
- RAMON CRUZ RODRIGUEZ
- MARTIN ALEJANDRO RIVAS
- HECTOR SERGIO CORTINA
- JUAN DE DIOS GUTIERREZ HIDALGO
- CECILIA PEREZ ESPINOSA
- OSCAR FLORES CRUZ
- ARMANDO OLIVARES GUTIERREZ
- DAVID SANTOS ATHERTON

*J. M. Y. M.*  
*R. P.*  
*S. A.*  
*S. M. G. R.*  
*D.*  
*M. S. C.*





UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- 4., 5., 6. y 7. Se revisan las solicitudes de los alumnos Gabriel Mario Morales Urdiales, Carlos Rivera Meléndez, Moisés Hernández Toledo, Federico Rodríguez Islas y se aprueban por unanimidad.

En la contestación a dichos alumnos, se deberá señalar el semestre en el cual se les autoriza presentar el examen extraordinario de la materia Laboratorio y Taller de Proyectos. Dado que la solicitud fue presentada con suficiente anticipación y de manera conjunta, debiendo hacerla por separado y habiendo iniciado el semestre los alumnos son autorizados a presentarlo a manera retroactiva, quedando de la siguiente manera:

Se autoriza que el alumno Morales Urdiales Gabriel M., presente examen extraordinario en el 8o. semestre; el alumno Rivera Meléndez, Carlos; lo presentará en el 7o. semestre y el alumno Hernández Toledo, Moisés; lo presentará en el 8o. semestre; el alumno Rodríguez Islas, Federico; lo presentará en el 8o. semestre. Se asienta en esta Acta el semestre en que se les autoriza.

- 8. Se revisa el informe que se envió al Consejo Técnico sobre las propuestas de horas de apoyo académico para las profesoras Pilar Adriano Anaya y Ana Ma. Cornejo Choperena. Dicho informe fue enviado por el jefe del Departamento de Odontología, Dr. Joaquín Sánchez y Castillo, en el cual se explica la situación por la cual estas profesoras con contratadas por un número mayor al señalado por el Consejo Técnico, para contratación por horas de apoyo académico. El Dr. Herrero y el Dr. Montes de Oca, explican la situación por la cual atraviesa el Departamento de Odontología Integral y los

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
 - Top: *Morales Urdiales*  
 - Middle: *Rivera Meléndez*  
 - Bottom: *Hernández Toledo*  
 - Far left: *Federico Rodríguez Islas*  
 - Far left: *Dr. Joaquín Sánchez y Castillo*  
 - Far left: *Dr. Herrero*  
 - Far left: *Dr. Montes de Oca*  
 - Far left: *Ma. del Socorro Contreras*  
 - Far left: *Ma. Teresa E*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

conflictos que generaron la reubicación de dichas profesoras después de haber señalado los argumentos necesarios, se efectúa la votación de las siguiente manera:

Aprobación de los contratos para las profesoras, con un número mayor al número de horas de apoyo académico señalado en el Manual de Procedimientos.

Se obtienen 2 votos a favor, 6 abstenciones. Se contrata a las profesoras por el número de horas propuestas por el Departamento de Clínica Odontológica Integral procurando ubicarlas con tarea frente a grupo a la brevedad posible.

9. Se efectuó la lectura del Informe de Actividades del Prof. Héctor González Cerezo. Después de la discusión de las características del mismo, el Consejo Técnico señala no estar de acuerdo en la forma en la cual el Dr. González Cerezo presenta dicho informe por su poca profundidad e información. El Consejo determina solicitar nuevamente la presentación del informe al Dr. González Cerezo.

10. Se revisan los resultados de concursos cerrados de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias de la Salud, de los siguientes profesores: Carlos Rivera Castellanos, se le otorga Definitividad como Profesor de Carrera Asociado "A" Tiempo Completo; Dora Alicia Pérez González se le otorga la Definitividad como Técnico Académico Asociado "A"; Mario Sergio Briones Quiroz se le otorga Definitividad como Técnico Académico Titular "B" Tiempo Completo; José Luis Soto Alvarez se le otorga Definitividad como Técnico Académico Asociado "C" Tiempo Completo; Ma. Elena Rosales Blassio se le otorga Definitividad y promoción como

*M. J. de la Cruz*  
*D. Rosales*  
*M. C. Pérez*  
*B. Rosales*  
*M. del Socorro Contreras*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVILÉS

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Profesor Asignatura "B"; Haydeé Soria Alvarado se le otorga Definitividad como Técnico Académico Asociado "C"; Manuel de Jesús Gómez Peyret se le otorga Definitividad y promoción como Profesor de Asignatura "B"; Raúl Morín Zaragoza se le otorga Definitividad como Técnico Académico Titular "B" Tiempo Completo; Luis Vega Martínez se le otorga Definitividad y promoción como Profesor de Carrera Asociado "B" Tiempo Completo y Armando Bayona González se le otorga Definitividad y promoción como Profesor de Carrera Titular "C" Tiempo Completo. Se efectúa la votación de los resultados, quedando de la siguiente manera: A favor de la aprobación 6 votos, 1 abstención, en contra 0. Se aprueba los resultados anteriores.

11. Se revisan los resultados enviados por la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencia y Tecnología. La Consejera Técnica Georgina Rosales solicita revisar los resultados de los profesores: Miki Otani Imura, Federico Peláez Sastre, Lorenzo Rojas Hernández y después de haber revisado los resultados, el Consejo Técnico determina que hace falta un desglose de la información, dado que la Comisión considera que no cumplen los requisitos necesarios para ser promovidos, por lo que el Consejo requiere dicha información para tomar una decisión y ratificar o no los resultados.

Así mismo, se analiza el caso del profesor Juan Armando Carballar Gómez, el cual la Comisión Dictaminadora le otorga la Definitividad como Técnico Académico Asociado "C", sin embargo, dicho profesor ostenta la plaza de Técnico Académico Asociado "C" Medio Tiempo.

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
- Top: *Haydeé Soria*  
- Middle: *Manuel de Jesús Gómez*  
- Below middle: *ma (Soria) E*  
- Lower middle: *Georgina Rosales*  
- Below lower middle: *Miki Otani*  
- Bottom: *Ma. del Tesoro Cortés*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVIENMA

## ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

### CONSEJO TECNICO

Se analizan los problemas que se tienen con la contratación del Prof. Armando Carballar como Técnico Académico de Medio Tiempo y se revisa su expediente de Personal, donde se informa al Consejo que no se cuenta con la autorización respectiva del Consejo Técnico, ni para otorgar la categoría de Técnico Académico, ni para solicitar la plaza de Técnico Académico de Medio Tiempo. Razón por la cual el nombramiento del profesor no ha procedido. El Consejo Técnico considera dejar pendiente el dictamen del profesor Armando Carballar para la próxima Sesión donde se deberá de entregar una información más amplia sobre su situación, para lo cual deberá de consultarse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, al Departamento de Personal y al Departamento de Tecnología.

Se analiza también, el resultado de la profesora Alberta Lourdes Castillo Granados, para la Comisión Dictaminadora la califica para obtener la categoría de Técnico Académico Asociado "C" Tiempo Completo. Este dictamen también queda pendiente.

Se autoriza los resultados de los siguientes profesores: Celestino Montiel Maldonado, para ocupar la plaza de Profesor de Carrera Asociado "A" en el Area de Ingeniería de Procesos. Silvia del Socorro Pérez Casas es promovida a Profesor de Carrera Asociado "B" Definitivo. Felipe Alberto Pérez Vega, es promovido a Profesor de Carrera Asociado "B" Definitivo, quedando pendientes: José Ernesto Arriaga García, Miguel Flores Galás, Enrique Gil Flores, Clotilde Juárez Ramírez, José Jorge López Avila, Ma. José Márquez Dosantos, Miki Otani Imura, Federico Peláez Sastre, Lorenzo Rojas Hernández, Esther Sarco Rubio, Juan Armando Carballar Gómez y

*J. M. y d. M.*  
*Armando Carballar*  
*Alberta Lourdes Castillo Granados*  
*Celestino Montiel Maldonado*  
*Silvia del Socorro Pérez Casas*  
*Felipe Alberto Pérez Vega*  
*José Ernesto Arriaga García*  
*Miguel Flores Galás*  
*Enrique Gil Flores*  
*Clotilde Juárez Ramírez*  
*José Jorge López Avila*  
*Ma. José Márquez Dosantos*  
*Miki Otani Imura*  
*Federico Peláez Sastre*  
*Lorenzo Rojas Hernández*  
*Esther Sarco Rubio*  
*Juan Armando Carballar Gómez*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Alberta Lourdes Castillo Granados. Los documentos de estos profesores deberán ser regresados a la Comisión Dictaminadora para su procesamiento y ser presentados en la próxima Sesión del Consejo.

- 12. Resultados de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Sociales y Humanas. Se revisan los resultados enviados por la Comisión Dictaminadora respecto a la promoción de la Profa. Andrea Olmos Roa, del Profesor Humberto González Galván y de la Profesora Evangelina Villarreal Ramos, así como los resultados del Concurso de Oposición de la profesora Graciela Aurora Mota Botello, para Profesor Asociado "A" de Tiempo Completo y Patricia Ma. de Lourdes Palacios Castañón. Previa de la revisión de los resultados enviados por esta Comisión, el Consejo Técnico vota los resultados de la siguiente manera: 7 votos a favor de la autorización, 1 voto en contra y cero abstenciones, quedando los resultados de la siguiente manera: Andrea Olmos Roa promovida de Profesor Asignatura "A" a Profesor Asignatura "B" Definitivo, Humberto González Galván, es promovido de Profesor Asignatura "A" a Profesor Asignatura "B" Definitivo, Evangelina Villarreal Ramos no es promovida. Graciela Aurora Mota Botello, es ganadora de la Plaza de Profesor Asociado "A" de Tiempo Completo, Patricia Ma. de Lourdes Placios Castañón, ganadora de la plaza de Profesor Asociado "A" de Tiempo Completo.

- 13. Se revisan los resultados de Comisiones Especiales del Concurso de Oposición del Módulo Clínica Integral I y II.

Se leen en el seno del Consejo los resultados y se vota de la siguiente manera:

*J. M. García*  
*Alberta Lourdes Castillo Granados*  
*ma. del seño Cortés*

*Graciela Aurora Mota Botello*  
*Patricia Ma. de Lourdes Palacios Castañón*

*Andrea Olmos Roa*  
*Humberto González Galván*

*Evangelina Villarreal Ramos*





UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstencio-  
nes; quedando de la siguiente forma: Pro-  
fesora Alicia Quiroz García No Ganadora de  
la Plaza.

14. Informe de actividades académicas corres-  
pondientes al 2o. semestre de 1982 del Dr.  
Francisco Chávez Almanza. Los Consejeros  
Técnicos, previa información sobre el in-  
forme presentado por el Dr. Rodolfo Herre-  
ro aprueban por unanimidad el informe del  
Dr. Chávez Almanza por la calidad académi-  
ca que el profesor ha presentado en el  
transcurso de su adiestramiento.

15. Varios.

a) La profesora Cecilia Pérez Espinosa so-  
licita información acerca de las caracte-  
rísticas que deben de cumplir los  
Profesores de Asignatura para ser pro-  
movidos, dado que en este momento la  
contratación de los profesores ha sido  
llevada de manera anual. Solicita sa-  
ber en qué momento un Profesor de Asig-  
natura que ya está contratado anualmen-  
te puede solicitar su promoción.

Se le informa lo siguiente: De acuer-  
do al Estatuto del Personal Académico,  
para que un Profesor Ayudante "A" pue-  
da ascender a la Categoría de Ayudante  
"B", se requiere autorización del Con-  
sejo Técnico; para que un Ayudante "B"  
pueda ser promovido a la categoría de  
Asignatura "A", se requiere la autori-  
zación del Consejo Técnico; para que un  
Profesor Asignatura "A", pueda pasar a  
la Categoría de Asignatura "B", deberá

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
- Top: *Alicia Quiroz García*  
- Middle: *Rodolfo Herro*  
- Below middle: *Francisco Chávez Almanza*  
- Far left: *Ma. del Socorro Contreras*  
- Bottom: *Ma. del Socorro Contreras*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

de someterse a Concurso Abierto y poste-  
riormente solicitar su promoción a la  
Comisión Dictaminadora en los términos  
que señala el Estatuto del Personal Aca-  
démico; en los caso de Ayudante de Pro-  
fesor de Asignatura "A", en el momento  
en el que el Profesor cuente con los re-  
quisitos se podrá solicitar dicha auto-  
rización al Consejo Técnico para proce-  
der a dar de baja el nombramiento ante-  
rior y darlo de alta en la nueva catego-  
ría.

- b) El Profesor Ramón Cruz, solicita infor-  
mación sobre la situación de la contra-  
tación del profesor Salvador Jacinto Ga-  
llego Ramales. Dicho profesor fue pro-  
puesto para ocupar la plaza de Técnico  
Académico y entró a laborar el 15 de  
marzo, renunciando el 15 de octubre, en  
virtud, de que no se le han pagado sus  
honorarios. El profesor cuenta con un  
nombramiento de Profesor de Asignatura  
de 8 horas, del 25 de julio al 15 de oc-  
tubre y al parecer dicho profesor no ha  
recibido su pago. Se informa al profes-  
or Cruz, sobre la situación irregular  
que guardan las plazas de Técnico Acadé-  
mico, dado que la Comisión Dictaminadora  
y Consejo Técnico autorizó una plaza su-  
perior a las existentes en el banco de  
plazas que tiene el Departamento de Per-  
sonal, se le informó al profesor de esa  
situación y él no aceptó una plaza infe-  
rior a la que había sido dictaminado,  
motivo de su renuncia. En este momento  
el profesor está pendiente de efectuar  
los trámites necesarios para que se le  
pague el equivalente a su salario como  
Técnico Académico, durante el período  
que estuvo trabajando como tal, su nom-  
bramiento será revisado personalmente  
por el Dr. Montes de Oca.

*J. Aguilar*

*M. Montes de Oca*

*Sergina Montes de Oca*

*Montes de Oca*

*Ma. Leticia E.*

*Ma. del Carmen Contreras*







CONSEJO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL  
ARAGONA

trasos en la inscripción y el ajuste de la primera semana correspondiente a este año. Así mismo, se señalan los problemas por los que atraviesa la Sección Escolar, ocasionados por la organización de los exámenes extraordinarios inmediatos a la segunda vuelta de los exámenes ordinarios, lo cual ha ocasionado un retraso importante en la producción de actas de examen extraordinario y lo más grave, en la gran demanda de exámenes ha ocasionado incapacidad para hacer una selección de las solicitudes, lo cual ha traído como consecuencia violaciones al Estatutuo, en lo que se refiere a la seriación. Así mismo, la incapacidad que se tiene en este momento por parte de los recursos físicos y humanos de la Sección Escolar para poder efectuar adecuadamente un control de los expedientes y los cardex electrónicos de cada uno de los alumnos. Por este motivo la Sección Escolar, presenta como solución recorrer los exámenes extraordinarios en una fecha anterior al término de los semestres, es decir, que los exámenes extraordinarios no se realicen inmediatamente terminando los semestres, sino que sean inmediatamente iniciadas las clases o como en este caso a mitad del semestre con el propósito de poder contar con Actas y de poder contar con tiempo disponible para la elaboración de los exámenes y de poder actualizar los cardex electrónicos al final del semestre. Se revisa el calendario y se efectúa la votación de la siguiente manera:

6 votos a favor de la aprobación del calendario, 1 voto en contra y 1 abstención, se autoriza el calendario y los Consejeros Técnicos Alumnos solicitan

*Allegre*  
*Macferrer*  
*Dante*  
*Benigno*  
*Ma. del Carmen Cantero*

